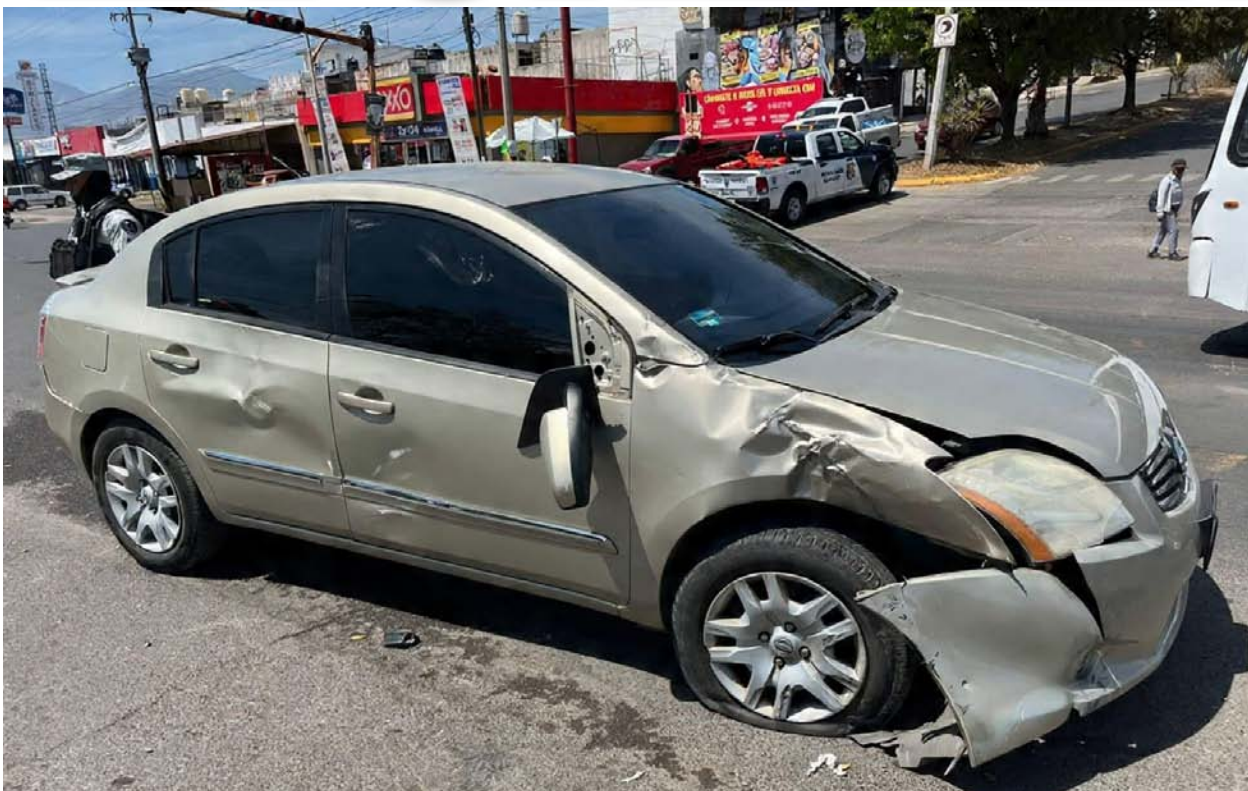


Motoloco en Vistas de la Cantera

SE ROMPIÓ LA CABEZA



El motociclista circulaba sobre la calle Villa de León y al llegar a la avenida Aguamilpa se pasó el semáforo en rojo

CAE EN NAYARIT
RESPONSABLE DE
DIFUNDIR IMÁGENES
DE MENORES





Motoloco en Vistas de la Cantera

SE ROMPIÓ LA CABEZA

El motociclista circulaba sobre la calle Villa de León y al llegar a la avenida Aguamilpa se pasó el semáforo en rojo



Por Misael Ulloa I.

Un motociclista resultó gravemente lesionado la mañana de este martes tras verse involucrado en un fuerte accidente vial en el fraccionamiento Vistas de la Cantera, en la ciudad de Tepic.

De acuerdo con testigos, el conductor de una motocicleta de la marca Italika circulaba sobre la avenida Villa de León. Al llegar al cruce con el bulevar Aguamilpa, presuntamente no respetó la luz roja del semáforo y colisionó contra un vehículo de la marca Nissan, tipo Sentra.

Tras el fuerte impacto, el motociclista salió proyectado contra el pavimento, sufriendo diversas lesiones en el cuerpo, principalmente en la cabeza.

Al lugar acudieron paramédicos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal, quienes brindaron los primeros auxilios al lesionado y posteriormente lo trasladaron a un hospital para recibir atención médica.

Elementos de la Policía Vial del municipio de Tepic se encargaron de realizar el peritaje correspondiente para determinar las causas del accidente y deslindar responsabilidades.

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Adrián Sánchez Basurto

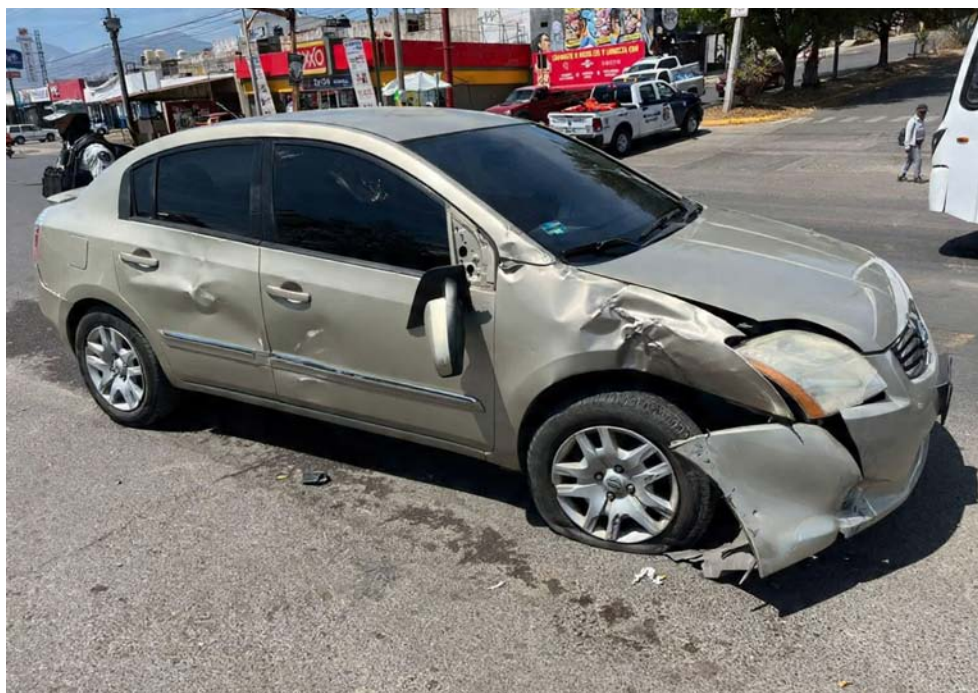
Señas particulares:
Cicatriz en rodilla derecha.

Circunstancia:
Desapareció en Uruapan, Michoacán, el 18 de julio de 2023.

1414/DS/FC/2023

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr





En el libramiento de Tepic

¡ROBO, PERSECUCIÓN Y TRAICIÓN!

Por Misael Ulloa I.

Elementos de la Policía Municipal de Tepic, detuvieron a una mujer señalada de arrebatarse su equipo telefónico a un adulto mayor frente a la Plaza de las Banderas.

De acuerdo con los reportes obtenidos en el lugar de los hechos, la víctima caminaba por las inmediaciones del libramiento y el retorno hacia el bulevar Tepic-Xalisco cuando al llegar frente a la Plaza de Las Banderas, fue interceptado por una pareja. Un hombre y una mujer abordaron al adulto mayor para quitarle sus pertenencias y posteriormente emprender la huida a toda prisa con rumbo al parque lineal.

Tras recibir el reporte ciudadano, los agentes municipales implementaron

una búsqueda por los senderos de la zona, logrando ubicar a los sospechosos a la altura del Cerro Mocho. En el sitio, los uniformados lograron la captura de la mujer quien presuntamente participó de forma directa en el robo del adulto mayor.

Sin embargo, el cómplice y su prometido logró evadir el cerco de seguridad al correr con dirección al poniente, perdiéndose entre las viviendas de la calle Brasil abandonando a su suerte a su amada. Olvidando el juramento de amor «Juntos hasta el final».

A pesar de que al operativo se sumaron elementos de la Policía Estatal para rastrear al sujeto, no lo lograron capturar.

La mujer detenida fue trasladada ante la autoridad correspondiente para iniciar su proceso legal por el delito de robo.





En la colonia El Rodeo

REVUELCAN A TORTILLERO

Por Misael Ulloa I.

Un repartidor de tortillas resultó herido tras ser colisionado por un vehículo durante la mañana de ayer martes en la colonia El Rodeo, de la ciudad de Tepic.

De acuerdo con los informes recabados en el lugar, el conductor de un automóvil de la marca Nissan, tipo Tsuru, circulaba sobre la calle Manzanilla y, al intentar incorporarse a la calle Morelos, no se percató de la proximidad del motociclista.

El fuerte impacto provocó que el trabajador, quien tripulaba una motocicleta blanca de uso comercial, fuera proyectado directamente contra la cinta asfáltica.

Testigos que presenciaron el incidente solicitaron de inmediato el apoyo de los servicios de emergencia a través del número de atención ciudadana.

Minutos después, personal de la Unidad Médica Táctica de la Policía Estatal arribó al sitio para brindar los primeros auxilios al lesionado. Tras una valoración

detallada, los paramédicos determinaron que el hombre presentaba golpes contusos que no requerían su traslado a un centro hospitalario para atención especializada.

Agentes de la Policía Vial se hicieron presentes en el punto del accidente para realizar el peritaje correspondiente, deslindar responsabilidades entre los involucrados y agilizar el tráfico vehicular en la zona, el cual se vio interrumpido parcialmente durante las maniobras de auxilio.

Sorteos celebrados el martes 10 de marzo de 2026



3	5	3
1	5	5
5	5	2

Sorteo No. 2981

Bolsa garantizada
próximo sorteo
302 MIL

\$10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	1	\$65,004.33
3º	5 líneas	9	\$2,953.95
4º	4 líneas	40	\$1,418.80
5º	3 líneas	272	\$282.49
6º	2 líneas	1,551	\$58.12
7º	1 línea	13,658	\$10.00

TOTALES 15,531 \$451,903.28



Sorteo
No. 1615

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	2	\$34,098.32
3º	5 Número naturales	32	\$808.05
4º	4 Número naturales	1,377	\$111.07
5º	3 Número naturales	19,688	\$21.51
6º	2 Número naturales y el adicional	15,810	\$16.13
7º	1 Número natural y el adicional	47,232	\$10.00
TOTALES		84,141	\$1'397,821.81

\$10 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **5.5 MILLONES**



SORTEO NO. 11875

\$10 PESOS

8	16	19	21	27
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Número naturales	-----	-----	
2º	4 Número naturales	200	\$1,973.98	
3º	3 Número naturales	4,292	\$49.11	
4º	2 Número naturales	29,178	\$10.00	

TOTALES 33,670 \$897,356.12



SORTEO NO. 11876

7	13	15	19	21
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Número naturales	4	\$74,818.13	
2º	4 Número naturales	484	\$583.13	
3º	3 Número naturales	7,748	\$40.07	
4º	2 Número naturales	45,311	\$10.00	

TOTALES 53,547 \$1'345,079.80



Mediodía

SORTEO NO. 35693

0	3	3	8	1
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
11,151		\$535,870.04		

MULTIPLICADOR NO

De las tres

SORTEO NO. 35694

5	2	2	3	1
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
9,069		\$845,254.48		

MULTIPLICADOR SI

GANADORES 3,886

TOTAL A REPARTIR \$802,808.37

Extra

SORTEO NO. 35695

8	1	4	4	1
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
8,679		\$1'006,953.21		

MULTIPLICADOR NO

De las siete

SORTEO NO. 35696

7	1	1	5	4
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
8,817		\$862,578.35		

MULTIPLICADOR NO

Clásico

SORTEO NO. 35697

8	9	8	7	4
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
14,895		\$608,817.33		

MULTIPLICADOR SI

GANADORES 4,955

TOTAL A REPARTIR \$819,415.42

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional) @loterianacional, [Instagram](https://www.instagram.com/loterianacional) @LN_electronicos y [YouTube](https://www.youtube.com/loterianacional) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público







RELLENABLES
movil









RECARGA DE TONER Y TINTA

**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
DE EQUIPO DE COMPUTO**

**VENTAS DE ACCESORIOS
Y CONSUMIBLES**

**SERVICIO A
DOMICILIO
GRATIS**

QUERÉTARO #251
ESQUINA CON AMADO NERVO

TEL.456.42.22
CEL. 311.117.73.90

whatsapp
311.246.4473





En la colonia El Rodeo

VIOLENTO ASALTO

Por Misael Ulloa I.

Autoridades de distintas corporaciones atendieron el reporte de un robo con violencia ocurrido durante la mañana de ayer martes en un establecimiento farmacéutico localizado en la colonia El Rodeo, en la ciudad de Tepic.

El incidente tuvo lugar sobre la avenida Insurgentes, entre las calles 8 y Alaska. Según los testimonios recabados en el sitio, una empleada se encontraba desempeñando sus funciones habituales en una reconocida

farmacia cuando fue sorprendida por un hombre, quien bajo amenazas le exigió la entrega inmediata del dinero en efectivo que se encontraba en la caja registradora.

Una vez con el botín en su poder, el asaltante abandonó el local y huyó con rumbo desconocido antes del arribo de las patrullas. La situación generó alarma entre los transeúntes y comerciantes de la zona, lo que motivó una rápida respuesta de las fuerzas del orden a través de los números de emergencia.

Al lugar se desplazó personal de la unidad

médica de la Policía Estatal para brindar los primeros auxilios a la trabajadora, quien presentaba signos de crisis nerviosa debido al impacto del suceso.

Tras una valoración detallada, los paramédicos determinaron que no era necesario su traslado a un centro hospitalario.

Agentes de la Policía Municipal y de la Policía Estatal resguardaron la zona y realizaron las entrevistas correspondientes para integrar el reporte oficial e iniciar la búsqueda del responsable, de quien hasta el momento se desconoce su paradero.

Haz todo desde la app

- Compra y administra tus boletos
- Cambia fecha y hora de tu boleto
- Factura y revisa tus viajes
- Canjea y recarga puntos
- Usa tu tarjeta digital de viajero frecuente
- ¡Y mucho más!

¡Descárgala ahora!

33 3111 8780 33 1526 6794
www.tepicplus.com

-BODAS -XV AÑOS
-GRADUACIONES
-BAUTIZOS -TAQUIZAS

PROMOCIÓN ESPECIAL PARA GRADUACIONES

Síguenos en Facebook **BANQUETES FIESTA NAYAR**

RESERVACIONES BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS (ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)
Nextel: 199-33-37, ID 42*15*618461
Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15

CLASIFICADOS

meridiano.mx

INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPIC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

Rento casa 2 plantas, colonia Versalles, celular 311-122-70-40 y 311-213-57-51

(04-28 | 02 | T)

DEPARTAMENTOS RENTA

Cuarto amueblado, días, meses, cerca Tecnológico, Fórum izona segura! 311-122-88-89 (10-23 | 02 | T)



EMPLEOS

Solicito guía para una persona con discapacidad visual, sexo masculino o femenino, de 18 a 40 años, para ventas, \$250.00 diarios, de lunes a sábado de 9:00 a 4:00 de la tarde. Informes Churubusco 137 pte. Entre Francisco Glez Boca Negra y Luis G Urbina, col. Amado Nervo 311-269-06-27, 311-100-55-39 (19-28 | 02 | T)



VARIOS

¿QUIERES UNA LECTURA DEL ALMA?

Conóceme en: Lectura Del Alma en Facebook, Lecturadealmas7 en TikTok, informes solo por WhatsApp 311-104-32-53 (29-01 | 28-02 | R221)

Oración a Santa Clara



Rece 9 Aves Marías durante 9 días, haga tres pedidos, uno de negocios y dos imposibles. Mismos que si tiene fe serán atendidos. Rece con una vela encendida y déjela consumirse. Publique al octavo día. ¡Es milagrosísima! Gracias por los favores recibidos.

Ave María

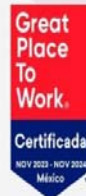


Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén



Álica

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



ASESOR DE VENTAS OPERATIVO FUNERARIO

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx



Álica

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



Bello Recuerdo

APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS

OPERATIVO FUNERARIO

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica



AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx



¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (antigüedad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

BENEFICIOS

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicólogo
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

MANDA



AL 311 - 119 - 9840





Refuerzan prevención en la escuela Gonzalo Alegría Arredondo

¡ALTO! NO ES NO

Por Misael Ulloa I.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Dirección General de Prevención del Delito, llevó a cabo una jornada de actividades formativas en la Escuela Primaria Gonzalo Alegría Arredondo, en el municipio de Tepic, con la meta de fortalecer la cultura del autocuidado desde temprana edad.

La jornada incluyó la presentación de funciones de teatro guiñol tituladas Historias que cuentan y ¡Alto! No es No!, diseñadas específicamente para menores de primero a tercer grado. Estas dinámicas permitieron explicar de manera didáctica conceptos sobre el respeto a la integridad física y la prevención de situaciones peligrosas en su vida diaria.

Para los grupos de cuarto a sexto año, los especialistas impartieron pláticas denominadas A toda acción corresponde una reacción y Viviendo realidades. El objetivo de estas charlas fue generar una conciencia crítica sobre las repercusiones de las conductas de riesgo, incentivando valores que promuevan la paz social y una convivencia sana.

Como complemento a la actividad escolar, los agentes compartieron consejos preventivos dirigidos a los padres de familia y vecinos de la zona. Entre las recomendaciones destacaron

el uso correcto del número de emergencias 911 y diversas estrategias para proteger el patrimonio en viviendas y comercios ante posibles robos.

Mediante este despliegue, la dependencia estatal reiteró su voluntad de mantener cercanía con la población, buscando que tanto niños como adultos se involucren activamente en la construcción de comunidades más seguras y libres de violencia.





En diversos municipios

ASEGURAN DROGA Y MILLONES DE PESOS

Redacción

Fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno ejecutaron ayer diversos operativos en diferentes municipios de Nayarit, logrando decomisos históricos de droga y dinero. Estas acciones se derivan de los acuerdos establecidos en la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad, con el objetivo de combatir frontalmente las actividades ilícitas en el estado.

Uno de los resultados más contundentes se registró en el municipio de Santa María del Oro. Tras recibir una denuncia anónima, elementos policiacos cumplieron un cateo donde aseguraron más de una tonelada y media de cannabis. En el inmueble también

se hallaron cargadores, cartuchos útiles y dos vehículos tipo SUV, de los cuales uno contaba con reporte de robo vigente.

De manera simultánea, en la capital nayarita, se desplegaron órdenes de cateo que derivaron en la incautación de armas largas, equipo de comunicación y dinero en efectivo. Durante estas diligencias en Tepic, los uniformados lograron la detención de varios sujetos presuntamente vinculados a células delictivas, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad competente junto con diversas unidades motrices.

La ofensiva contra el crimen organizado se extendió hasta Ixtlán del Río. En este punto, las labores de inteligencia permitieron el decomiso de más de tres millones de pesos

en efectivo, además de diversos objetos de alto valor. En el sitio también se realizaron capturas de personas relacionadas con el manejo de estos recursos de procedencia ilícita.

Finalmente, el Gobierno del Estado informó sobre la detención de individuos vinculados con la colocación de objetos punzantes, conocidos como ponchallantas, utilizados en hechos violentos semanas atrás. Asimismo, se abrieron procesos judiciales contra personas señaladas por realizar labores de vigilancia ilegal, actividad comúnmente denominada como halconeo. Estas acciones reafirman el compromiso de las instituciones por preservar la tranquilidad de las familias en cada rincón de la geografía nayarita.





Redacción

Un juez de control vinculó a proceso a Carlos Fernando 'N' por su probable responsabilidad en el delito de trata de personas agravado, tras ser señalado por la difusión de imágenes de abuso sexual contra menores de edad. El sujeto, de 31 años, fue capturado en el municipio de Tuxpan, Nayarit, gracias a una investigación coordinada con autoridades internacionales.

CAE EN NAYARIT RESPONSABLE DE DIFUNDIR IMÁGENES DE MENORES

El imputado operaba desde Tuxpan y fue capturado tras una alerta emitida por la policía australiana.

La detención se derivó de un seguimiento iniciado en 2023 por la Fiscalía General de la República (FGR), tras recibir información de la Policía Federal de Australia. Las autoridades extranjeras detectaron que el imputado utilizaba un alias en espacios cibernéticos para distribuir fotografías que mostraban el abuso sexual de tres niñas preadolescentes.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México ejecutan una orden de cateo en un domicilio de Tuxpan. Durante la intervención, el personal ministerial aseguró teléfonos celulares, dos memorias micro SD, tres discos duros, dos computadoras portátiles, dos tabletas electrónicas y una unidad de almacenamiento, además de prendas de vestir y otros objetos que fueron puestos a disposición de la autoridad jurisdiccional.

Tras analizar los datos de prueba presentados por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), el juez determinó que existen elementos para iniciar el proceso penal. El cargo específico es trata de personas agravadas en la modalidad de difusión de fotografías de personas menores de 18 años en actos de exhibicionismo corporal con fines sexuales.

Como medida cautelar, se dictó prisión preventiva oficiosa, por lo que Carlos permanecería recluso en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) número 4, "El Rincón", ubicado en Tepic, Nayarit. Se otorgó un plazo de seis meses para la realización de la investigación complementaria, tiempo en el que se determinará su situación jurídica definitiva; tras este período se podrá dictar una sentencia conforme a derecho.

Por golpear a una mujer DE JALA A LA CÁRCEL

Redacción

La Fiscalía General de Nayarit informa que a través de la Agencia de Investigación Criminal ejecutó

una orden de aprehensión en la localidad Los Aguajes, municipio de Jala contra Rafaela "N", por su presunta participación en hechos que la ley tipifica como delito de lesiones intencionales, cometido contra una mujer cuya identidad se reserva para salvaguardar su privacidad e integridad.

La imputada fue puesta a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en el municipio de Ixtlán del Río, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.



Aglae es presentado ante el Juez DETENIDA POR ROBO

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en la ciudad

de Tepic contra Aglae "N", por su presunta participación en hechos que la ley tipifica como delito de robo calificado, cometido en perjuicio de Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.

La indiciada fue puesta a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la capital nayarita, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.



Con premio principal de \$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS	
-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	---------	--

ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, miércoles 11 de marzo de 2026

Se le cruzó en la Tepic-Mazatlán,

LO PERDONÓ LA MUERTE



El conductor de una camioneta dio vuelta prohibida en “U” al llegar a la altura de El Pichon provocando ser arrollado por un camión de carga